

ESTRUCTURA DE UNA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO (RAT) –

Nombre de la actividad de tratamiento	AUDITORIA Y VERIFICACIÓN DE GASTOS FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS Y TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SOLICITUD DE PAGO DE SUBVENCIONES CON FONDOS EUROPEOS
Responsable del tratamiento	AJUNTAMENT DE PALMA – CIF P-0704000 I – Pl. de Cort, 1 – 07001-Palma - Tel.971225900-630308226 Concejalía /Área de: Alcaldía. Responsable de la Información: Oficina de Fondos Europeos y Subvenciones.
Delegado de Protección de Datos	Antoni Pol Coll – Extensión 8565 delegat.protecciodedades@palma – Av. Gabriel Villalonga, 18, 4t 07006- Palma.
Finalidades del tratamiento	Auditoría y verificación del gasto certificado a las autoridades nacionales y europeas en el marco de la gestión y tramitación de subvenciones cofinanciadas con fondos europeos.
Base jurídica , licitud o legitimación	Cumplimiento de una obligación legal (art. 6 c) RGPD) . Art. 125 del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17-12-2013(DOUE 20-12-2013 L 347). Orden HAP/2427/2015 de 13 de noviembre, (BOE 17-11-2015), en su punto vigésimo apartado 5.
Plazo de conservación de los datos	Se mantendrán el tiempo necesario para conseguir la finalidad.
Ejercicio de los derechos de las personas interesadas	sí
Tipología o categoría de los datos de carácter personal	Datos identificativos (nombre y apellidos; DNI), datos de ocupación (categoría laboral, lugar de trabajo) y datos económicos y financieros (nóminas, bancarios)
Categoría de las personas interesadas o afectadas y origen de los datos	Empleados; personal de administración y servicios Los datos son proporcionados desde el departamento de RRHH y desde las entidades dependientes del Ayuntamiento, siempre que tengan concedidas subvenciones europeas para los costes de personal.
Cesión o comunicación de datos (categorías de destinatarios)	Audidores contratados por la entidad y por las autoridades nacionales y europeas, administraciones públicas y autoridades nacionales y europeas.
Transferencias internacionales	Sí, a los órganos de la Unión Europea y a sus organismos de supervisión, en cumplimiento de los Reglamentos UE aplicables a los diversos Programas Operativos
Medidas de seguridad, técnicas y organizativas	Cláusulas de confidencialidad de la información y aplicaciones informáticas específicas para tratamiento de la información con las medidas de seguridad habituales de este tipo de procedimientos
Reclamación ante la AEPD	Sí las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o que no se les ha atendido adecuadamente en el ejercicio de sus derechos, pueden pedir la intervención del DPP y/o reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos a través del web: https://www.aepd.es/